SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y QVARENTA Y TRES.

En la forma Sp.

S.ta Seu.ª — Continue la Nueda de Mayordomo de la Ermita de S.n Sebastian de que Sta Villa es Patrona

Encarnac.n — y se Nombre G.l Capellan y Mayordomo de Encarnac.n a D.n Juan Melgarejo Presb.o G.l Mañana Sta Mezq.ta

N.ra Sra. Cruz — y se Nombre G.l Capellan de la V.ma Cruz à D.n D.n Marcos de Cuenca G.l Clavario Sta Iglesia

Rosario — y se Nombre por Mayordomo de la S.ta Rosario G.l Clavario Sta Mezq.ta à Juan Marcos

San Borge — y se Nombra G.l Mayordomo de S.n San Borge à Juan Muñoz por Clavario Sta Iglesia

y se Nombre G.l fiel de la Bodega del aceite à D.n Ginez Lopez Ortiz, ratificando las Fianzas

Abog.s — y se Nombre G.l Abogado Estante al S.r D.n Matheo Corralan Conell Clavario asignado de dozientos R.s G.l Clavario Sta Iglesia

Fuentes — y se da Comision al S.r Dn Joseph Carreño G.l que tome las q.tas Sts Nombramientos

Aceite — y se Acordó que cada libra de aceite se venda à Sis quartos y.n gana la Bodega

y se da Comision al S.r D.n Ginez de Moya para que haga Reconocer los texados de la Ermita de S.r San Seu.n de que Estan. es Patrona, y.n

S.n Seu.n se compone